

APROXIMACION AL ESTUDIO DE LA EMIGRACION CANARIA A AMERICA EN EL SIGLO XVI (*)

P O R

ANALOLA BORGES

El estudio del poblamiento indiano ha venido prestando interés a los estudiosos del pasado americano, especialmente durante las últimas décadas. La publicación del *Catálogo de Pasajeros a Indias* (1940-1946) ¹ supuso el primer hito de una serie de trabajos sobre el tema, y fuente necesaria a pesar de que sólo llega hasta el año 1559. A partir de esta publicación, las obras de Rodríguez Arzúa (1947) ², Konetzke (1952) ³, Góngora (1962) ⁴, Lochart (1968) ⁵, Boyd Bowman (1973) ⁶, entre otros, tratan de la emigración española en sus diversos orígenes: regional, urbano, o bien de conjunto según los autores, aunque con escaso interés para la región de Canarias por quedar ésta relegada o minimizada como área pobladora.

Al profesor Magnus Mörner se le debe un buen trabajo de síntesis de las publicaciones antes citadas y de otras de menor significación

(*) Ponencia presentada en el XLII Congreso Internacional de Americanistas. París, septiembre de 1976.

¹ Bermúdez Plata, J. 3 vol. Sevilla, 1940-1946.

² *Las regiones españolas y la población de América*, «Revista de Indias», núm. 30 (Madrid, 1947).

³ *Spanish Migration to the New World prior to 1810. A state of research report*. Institute of Latin American Studies. Stockholm, 1974

⁴ Idem.

⁵ Idem.

⁶ *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores de América en el siglo XVI*. 1.ª edición Bogotá, 1964.

para nuestro estudio ⁷. En las conclusiones que ofrece referente a la etapa del Quinientos, el archipiélago canario queda silenciado como región emigrante en la mayoría de los autores, o bien figura con porcentajes mínimos en el contexto de las restantes provincias de la metrópoli. La razón es obvia, no hay fuentes concretas para el historiador, por lo que normalmente se atienen al Catálogo de Pasajeros ya citado o bien a algún manuscrito suelto en el que se hace referencia a la insularidad de determinada persona, también se utiliza algún Padrón como el realizado en la ciudad de México en 1689 ⁸. Son estos ejemplos representativos de una y otra centuria.

Sin embargo, dada la situación geográfica del archipiélago, siempre se ha intuido una corriente migratoria de cierta importancia, cuyos testimonios «vivos» se encuentran en villas, pueblos y ciudades indianas. Algo se ha publicado sobre esta última circunstancia referente a los siglos xvii y xviii, pero el xvi apenas cuenta con alguna cita de los cronistas, con vagas alusiones a determinadas expediciones o bien representadas en guarismos con los porcentajes que más adelante analizaremos.

Por nuestra parte, teniendo como guía aquellos testimonios «vivos» nos hemos empeñado en la investigación sobre la presencia humana que se inicia con los viajes del Almirante para continuar sin interrupción, prácticamente, hasta nuestros días. El estudio de la presencia canaria en Ultramar durante los primeros siglos será el punto inicial que conduzca al historiador a llenar los vacíos que presenta la historiografía de la región, y también la historiografía indiana sobre todo en el aspecto del poblamiento. El aporte insular provocó una nueva situación social que repercute en la baja demografía de las islas, pero también en la movilidad de la sociedad estamental; el pariente enriquecido, y, por tanto, ennoblecido en las Indias respaldaba socialmente a la familia procedente del pueblo llano, cuyos miembros, además, tienen la esperanza de emigrar y la de obtener —por compra o por méritos— el ascenso a la casta de hidalgo. Es sabido que en la formación de la sociedad indiana, prác-

⁷ Véase nota 3.

⁸ *Gente de España en la ciudad de México. Año 1689*. Introducción, recopilación y acotaciones por J. Ignacio Rubio Mañé. «Boletín del Archivo General de la Nación». Segunda serie, núms 1-2 (México, 1946).

ticamente durante el xvi, cuenta más la situación económica que el linaje de corte europeo, cuya circunstancia se repetirá en la América emancipada.

Los continuos desplazamientos con destino al Nuevo Mundo favorecieron asimismo el trato con otros grupos procedentes de los diversos reinos de España, cuya comunicación estimuló y facilitó las uniones por medio del vínculo de la sangre, rompiendo la secular endogamia entre los mismos estamentos y, evitando la degeneración biológica propia de las comunidades fuertemente jerarquizadas y de escaso poblamiento como sucedía en Canarias. También los vínculos de sangre, legitimados o no, se extendieron a la población amerindia, según consta en testamentos y en otros documentos parroquiales o notariales, colaborando en el fenómeno del mestizaje. Una peculiaridad del poblamiento insular es la participación del mestizo —fruto del autóctono canario y castellano— que ayudó, aunque en modesta aportación, a la formación del entramado de las distintas etnias que se dieron cita en el Nuevo Mundo.

Todavía queda por destacar que el poblamiento de los primeros siglos cimentó las peculiaridades de lo canario, intensificadas con las sucesivas migraciones, peculiaridades propias de una región recientemente castellanizada que conserva aún diferencias apreciables cultural y lingüísticamente, percibidas en aquellas áreas americanas que recibieron un mayor influjo del grupo insular.

Por lo expuesto este trabajo supone una modesta aportación a la historia indiana en la etapa de conquista y poblamiento, base de la plenitud de la diociocho centuria que haría, en un proceso de madurez, transformar las *I n d i a s* españolas en la América hispana. Igualmente supone una aportación a la historia hispano-india en el aspecto del poblamiento y, como consecuencia, las influencias económico-culturales. En ello intervinieron las islas todas, sin excepción, si bien las centrales tuvieron una mayor influencia cuantitativa y cualitativamente que las de la periferia. Recíprocamente, el proceso histórico de la región recibió el impacto de lo indiano gracias al trasiego humano en viajes y tornaviajes, proporcionando a la sociedad isleña importantes recursos materializados en el comercio y en la economía, o bien influencias culturales e incluso en las estructuras de gobierno; de forma que en aquellos lugares donde esta in-

fluencia se acusó más pudieron pasar con cierta rapidez, del estadio rural-campesino al de urbano-cultural-cosmopolita.

LA EMIGRACIÓN EN EL QUINIENTOS

El desplazamiento humano en esta centuria hay que situarlo dentro del hecho trascendental del Descubrimiento y de la ocupación del territorio; también en la situación geográfica del archipiélago, último puerto castellano, la «Anti-illa» del nuevo mundo.

El factor geográfico, de privilegio, generó las relaciones históricas canario-indianas desde el primer Viaje Descubridor en cuanto el archipiélago ofrecerá además de la obligada estancia de las flotas, el tráfico comercial, y lo que había de ser esencial, el tránsito humano facilitado por las arribadas periódicas de expedicionarios con destino a las Indias. Desde el siglo xv hay nombres de isleños en las Antillas, símbolo de la efectiva participación supuestamente más importante que las citas obtenidas.

A lo largo del siglo xvi hay dos hechos bien diferenciados y esenciales en cuanto a su valoración: conquista y poblamiento, en la primera etapa —que alcanza hasta el año 40 aproximadamente— ambos hechos inciden, es decir, el poblamiento y por tanto la emigración, se incrusta en el decurso de la conquista hasta el punto de que ésta no hubiera obtenido éxito sin aquélla. En una segunda etapa, cuando la conquista finaliza (me estoy refiriendo a la etapa institucional, no siempre sincronizada en las áreas de ocupación, pero sí terminadas las grandes conquistas), la corriente migratoria se engrosa y continuará sin interrupción aunque con ritmo vario. Sin embargo, la dinámica de la conquista estuvo presente en todo el proceso del Quinientos e influyó notablemente en el poblamiento que ocupó el vacío de la hueste o bien convivieron juntos como conclusión o legado de los actos finalizados ya. En ocasiones el poblamiento supuso la base de una fundación, en otras actuó como soporte de las tierras semihabitadas cuya ocupación no hubiera tenido sentido sin la base pobladora.

De aquí que el poblamiento del grupo canario se realiza sobre todo en aquellos lugares donde la presencia de la hueste isleña fue más numerosa y permanente, siguiendo la ruta del soldado —familiar,

vecino, o simplemente coterráneo—. A medida que transcurre la centuria, hacia el último tercio, fue más frecuente la dispersión.

El trasplante humano es lo más trascendental de los factores determinantes de las relaciones canario-indianas y la más preciosa aportación a la empresa del xvi. Desde principios del siglo comienzan a partir familias procedentes de Lanzarote, Hierro y Gomera; posteriormente el contingente mayor de emigración lo darán las islas recientemente conquistadas e incorporadas a la corona de Castilla, que, además, son también las islas mayores: Gran Canaria, Tenerife, La Palma. La emigración se extiende a toda la centuria y se hará aún más patente en los siglos siguientes.

Los capitanes, jefes de armadas y mandatarios con destino a las Indias, forzosamente entablaron relaciones de amistad con las autoridades y con las familias acaudaladas de las Islas, a quienes necesitaban para que les fuera proporcionado el abastecimiento, o bien para solicitar fianzas y finanzas, incorporando así a algún miembro de «calidad» a la hueste peninsular. Con la marinería y el pueblo ocurriría otro tanto. En la expedición de Caboto se decía: «... aquí en las Islas la gente desta tierra nos hizo mucha cortesía, que, por Dios, el que no llevaba a uno de nosotros a su casa, no se tenía por honrado»⁹. Recordemos los «rregocijos» de los soldados en la Pascua; los «aposentos» preparados por el conde de la Gomera a los expedicionarios del gobernador y adelantado de la Florida, Hernando de Soto; el propio conde, a ruego del gobernador, deja partir a una hija suya como dama de la esposa del conquistador; Jerónimo de Ortal atrae a los ricos hermanos Silva, quienes le proporcionan una nave, bastimentos y hombres... Además están las expediciones que se organizan en las propias Islas, como la del primer adelantado de Santa Marta, o bien la de Pedro de Mendoza para el Río de La Plata, por habérsele quedado parte de su gente en Cádiz¹⁰.

Todas estas situaciones hacen que los insulares vieran la partida a las Indias como algo normal, como su «espacio vital». Allí habrían de encontrarse con amigos y parientes. En las expediciones de conquista era frecuente el enganche de varios hermanos: los Castilla;

⁹ Analola Borges: *La región canaria en los orígenes americanos*, «Anuario de Estudios Atlánticos», núm 18 (Madrid, 1972), pág. 236

¹⁰ Idem.

Agustín Delgado y Juan de Agueda; Pérez Cabrera y Anaya; los Moxica; los Silva, los López de Aguiar; los Aponte... A veces padre e hijo: los Mayorga, los Alas, los Fernández de Lugo; los González de Ocampo; los Lebrón... Porque las flotas que salen desde Sevilla, Cádiz, La Coruña o Sanlúcar, completan en el Archipiélago los puestos de capitanes, soldados o marineros que no lograron captar en la Península; o bien cubren vacantes por muertes y pérdidas de naves durante la travesía hasta Canarias. En las naos marchan también albañiles, agricultores, misioneros, peritos en la travesía, buceadores para la búsqueda de las perlas, profesionales en la fabricación del azúcar, obispos, gobernadores, almirantes de flota, jefes de expedición militar y familias pobladoras.

Desde 1511 el rey concede privilegios de excepción a los insulares que deseen pasar a Indias, con la única obligación de inscribir sus nombres ¹¹. También por cédulas reiteradas se otorga facultad para que «en cualquier partes y lugares destos nuestros reinos e señoríos e de las Yslas de Canarias, podáis hacer e hagáis los dichos quatrocientos hombres y llevarlos a la dicha provincia de la Plata» ¹². Cuando el número de expedicionarios peninsulares no bastó, se emiten cédulas en la que «mandamos que por si acaso no pudiéredes hazer todos los dichos çiento y çinquenta hombres en estos dichos nuestros reinos, podéis hazer e hagáis los que dellos faltaren en las Yslas de Canaria, y mando a qualesquier Justicias dellas que non vos pongan en ello ynpedymiento alguno» ¹³. A Pedro de Heredia se concede facultad, por medio de cédula, para llevar cien hombres desde las Canarias con destino al Nuevo Reino de Granada ¹⁴. Diego de Ordás, el gobernador desafortunado de Paria, llevó el importante contingente

¹¹ Cedulaario indiano, recopilado por Diego de Encinas Comentario por A. García Gallo. Real Cédula del 9 de septiembre de 1511 Libro I, 396. Instituto de Cultura Hispánica. Madrid, 1945-1946.

¹² Archivo General de Indias. Sevilla España. Real Cédula a Alonso Cabrera concediéndole licencia para reclutar gente con destino a la expedición de Pedro de Mendoza Valladolid, 25 de mayo de 1537 Audiencia de Buenos Aires, legajo I, libro de asientos número I

¹³ Archivo General de Indias, Real Cédula a Cristóbal de Frías Marañón para reclutar 150 hombres con destino a la expedición de Pedro de Mendoza. Valladolid, 16 de junio de 1537

¹⁴ El Restrepo Tirado *Datos para la historia de Cartagena*, «Revista Contemporánea», núm. I, 15 (Cartagena, 1933)

te de 350 hombres; y el sucesor, Jerónimo de Ortal, reclutó ochenta hombres en Tenerife ¹⁵, además de aquellos que hubiese allegado en las otras islas. También Spira, gobernador de Venezuela, recoge doscientos hombres que suponen la mitad de su expedición ¹⁶.

De aquí se deduce que en todas las expediciones que pasaron por las Islas salieron hombres e incluso familias oriundas del Archipiélago; entre las que se encuentran las de origen indígena y castellano, y también portugués, flamenco, genovés e irlandés. Y, aunque en número reducido, merecen citarse a los mestizos canarios y «guan-ches» que permanecieron en el anonimato como la mayoría de los expedicionarios salvo rara excepción, pues no se cumplió con aquel elemental requisito de que fueran registrados según ordenaba la real cédula de 1511; así como la mayor parte de la mercancía salió sin el debido registro, lo que dio lugar a muchas y airadas protestas por parte de la Casa de Contratación, así la mayoría de los emigrantes partieron sin registrar sus nombres.

Hubo casos en los que el expedicionario pagaba al capitán de la nave para que los dejase enganchar. Cristóbal de Frías Marañón es uno de los capitanes que se quedaron rezagados en la Península con el fin de unirse a la flota de Pedro de Mendoza en la Gomera. Pero no llegó a tiempo; se detuvo más de lo conveniente en Gran Canaria, con pretexto o con escasa razón para reparar la nave. Cuando llega a la Gomera, ya había zarpado la flota de Mendoza, y allí se detuvo otros muchos días, por cuya irregularidad se le hace juicio de cargo. Por declaraciones varias de testigos se sabe que embarcó gente en ambas islas —aparte de la que ya había recogido Mendoza—. Un testigo dice que «avía fecho gente en Canaria e que los dineros no sabe si los cobró» ¹⁷; otro asegura que «vido que fletó en Canarias algunas personas por otras que se avían ydo de los suyos e le davan dineros e se quedava con ellos» ¹⁸. Hay también quien oyó decir en Sanlúcar y en Canarias que Frías llevaba pasajeros previo pago «y en Canarias vido... entrar ciertos hombres de más de los que

¹⁵ Analola Borges. *Consideraciones acerca de la conquista del Meta*, «Boletín de la Fundación John Boulton», núm. 33 (Caracas, 1973)

¹⁶ Idem.

¹⁷ Citado en trabajo (9), pág. 238

¹⁸ Idem.

yban de Sanlúcar, e desde qu'esto vido el piloto dixo a ciertos soldados que requiriese al capitán que no metiese jente porque no cabían en la nao ni avía agua ni bastimentos y que dónde yvan a morir como carneros»¹⁹.

Es una muestra del afán del éxodo. Los expedicionarios de las Islas pagaban para poder emigrar, mientras que en los territorios peninsulares se hacía difícil reclutar la hueste. En este caso que se comenta, el riesgo era evidente a causa de la sobrecarga de la nave y de la limitación del abastecimiento.

Dejando aparte las numerosas citas que sería prolijo enumerar, con lo expuesto se deduce que la emigración se lleva a cabo por diversos modos: a) por concesión real; b) de manera espontánea y sin el debido registro; c) por soborno al capitán de nave o jefe de expedición; d) por vía clandestina, partiendo las naves desde las Islas sin el correspondiente permiso de la Casa de Contratación o del Real Consejo de las Indias.

Pero los insulares no sólo marcharon en calidad de soldados o agricultores, sino que en gran medida partieron familias completas a poblar con destino a aquellos territorios ya conquistados. Durante los primeros años se dirigieron a las Antillas, luego también al Continente. Estas familias pobladoras son reclamadas por los propios mandatarios de aquellas regiones, y entonces ha quedado alguna constancia, algún dato; sin embargo, fueron muchos más los que emigraron sin dejar registro alguno. Se sabe que en la expedición a Paria se hallaban mujeres insulares²⁰, y es de suponer que formarían parte de familias pobladoras. También las hubo en las flotas que zarparon al Río de la Plata, Florida, Santa Marta, etc. En 1531 el gobernador de esta última región solicita al rey el envío de gente de Canarias para poblar, porque —dice— la que llega de la metrópoli muere el ochenta por ciento²¹. Se conoce por real cédula (1534) que «en la dicha ysla de La Palma y en las otras yslas de Canaria se

¹⁹ Idem

²⁰ Juan de Castellanos: *Elegías de Varones Ilustres de Indias*, «Biblioteca de Autores Españoles», parte 1^a, elegía IX canto I, pág. 82 2^a edición. Madrid, 1852

²¹ E. Restrepo Tirado: *Historia de la provincia de Santa Marta*, Bogotá, 1953, pág. 97.

cargavan de cada día muchos navíos de pan y harina y biscocho y queso y otras mercaderías para las dichas nuestras Indias, e iban muchos vecinos con sus mugeres e hijos a poblar en ellas, los quales eran molestados y fatigados de los almoxarifes de la dicha isla y de otras yslas de Canaria porque les pedían los derechos de las mercaderías y cosas movidas que llevaban, no los deviendo, pues los habían de pagar en las dichas nuestras Yndias donde llevaban las tales mercaderías»²².

Con frecuencia, las cédulas en las que se faculta a una determinada autoridad para crear nuevas poblaciones, precisa que las personas que allí lleven sean «hombres libres... destos nuestros Reinos o de las Yslas Canarias»²³. Y, con los hombres, que debe entenderse familias pobladoras, ocurría lo mismo que con las mercancías: era mucho más fácil y menos costoso su traslado desde las Islas.

Pero, además, la emigración continuaba sin el debido registro. En 1547 el Consejo advierte al visitador del Nuevo Reino, Díez de Armendáriz, que no consienta el tránsito de gente alguna de Canarias sin expresa licencia, seguramente porque los insulares se hallaban ya incorporados a toda la red de expediciones que andaban y desandaban la espectacular geografía del Nuevo Reino y se extendían desde el Tucuyo hasta Perú, rebasando fronteras, y cambiando de caudillos.

Este éxodo sin control dio lugar al despoblamiento de las Islas, cuyas autoridades reclaman al rey. El profesor Peraza de Ayala dice que la afluencia de canarios a Santo Domingo y a otras partes de las Indias llegó a tener tal proporción que Gran Canaria, por medio de su regidor Pedro de Escobar, expuso al rey el peligro que había de despoblarse la isla y quedarse, por consiguiente, sin defensa frente a los navíos luteranos y otros enemigos que la amenazaban, lo que dio por resultado que se dictase la real cédula de 18 de enero de 1574, ordenando que no saliese ningún vecino de la misma para quedarse en Indias²⁴.

²² José Peraza de Ayala: *El régimen comercial de Canarias con las Indias*, Universidad de La Laguna, 1952, pág. 182.

²³ Fernández de Piedrahita: *Historia General del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, 1942, tomo IV, libro XI, capítulo IV, pág. 50.

²⁴ José Peraza de Ayala: *Ob. cit.* (22), págs. 20-21.

Para una mayor clarificación del desplazamiento se expone a continuación un comentario de los distintos grupos:

- 1) Grupo conquistador.
- 2) La gente del mar.
- 3) Grupo Poblador: A) Personas que viajan solas
 - a) Funcionarios.
 - b) Clérigos.
 - c) Mujeres.
 - d) Pendencieros y víctimas
 - e) Hombres de las islas
- B) Familias Pobladoras.

1. GRUPO CONQUISTADOR

Comenzamos por el grupo de *Conquistadores* por ser también los primeros emigrados, posiblemente se inicia esta corriente en 1502, con la flota de Fray Nicolás de Ovando con destino a La Española y continuará con mayor o menor intensidad siguiendo el ritmo de la Conquista.

No se ha podido determinar cuántos fueron, pero debió ser algunos millares; la cifra que damos al final de este estudio de *Nueve mil trescientos veinte* expedicionarios no ha de entenderse sólo como grupo de conquista porque hay constancia que en las mismas flotas embarcaban familias pobladoras, aunque evidentemente sería en número inferior.

En relación nominal hemos consignado más de un millar, su hallazgo se debe a las primeras fuentes: manuscritos y crónicas, en algún caso también a obras genealógicas. Si se tiene en cuenta que en estudios anteriores apenas se conocía una veintena de hombres, puede considerarse esta cifra de interés para posteriores investigaciones.

Aquí cabe preguntarse quiénes, de cuáles familias procedían estos conquistadores. Parece ser que una gran parte perteneció al estamento superior de la sociedad canaria y otro al pueblo llano, según revelan las fuentes revisadas; otro dato de interés, conocido por las fuentes manuscritas, es que en las relaciones de soldados-conquistadores se muestra que casi todos sabían firmar, salvo rara excepción.

En otro aspecto, en el grupo conquistador y en el estamento superior es donde se da la violencia, la crueldad, el latrocinio y todos aquellos factores negativos que proporciona el entramado bélico y los escenarios geográficos, siempre hostiles al europeo, en su asombrosa grandeza. Paralelamente, se dieron asimismo actos heroicos y generosos realmente singulares.

Se puede considerar como estamento superior las familias siguientes: a) las familias de quienes ejercen el señorío de las islas de Fuerteventura, Lanzarote y Hierro; b) las de los condes de la Gomera; c) las de los adelantados y gobernadores de las islas de Gran Canaria, Tenerife y La Palma; d) los descendientes de los conquistadores de las islas recientemente incorporadas a la corona de Castilla; e) los altos funcionarios de la administración insular; f) los mercaderes ricos de origen catalán, genovés, lusitano o flamenco.

En esta sociedad, en proceso de formación y con escaso poblamiento, es natural que el grupo de «notables» fuera reducido, por lo que pronto se unieron entre sí —mercaderes y nobles— por vínculos de sangre. De aquí que, los sobrenombres de los primeros años del siglo xvi se repitan por generaciones, y se encuentren enlazados por preposiciones y guiones hasta siete de estos apellidos, acompañando a una sola persona cuyos nombres propios forman otra cadena. El poseedor los llevaba consigo a las Indias, en cuyo quehacer le resultaba tan desajustado como el plumaje, la vestidura, armas y condecoraciones conseguidas en las guerras de Italia o en los tercios de Flandes; por lo que, normalmente, se despojaba de gran parte de los tales nombres y sobrenombres, esto ha sido un problema más cuando se ha investigado su filiación insular; hay que añadir que, por la reducción del grupo estamental, es frecuente la repetición de nombres y apellidos en personas que no tienen ya parentesco entre sí, produciendo una gran confusión en el intento de localizarlos.

Entre estas familias que marchan a Indias se encuentran: Anchieta, Ayala, Benítez, Bethencourt, Bobadilla, Cano, Carrasco, Casas, Castro, Castilla, Cepeda, Clavijo, Cuevas, Figueroa, Fonte, Guerra, Herrera, Hoyo, Isla, Jove, Lara, Lebrón, León, Lugo, Luján, Manrique, Mexía, Monguía (o Monxica), Núñez, Padilla, Peraza, Perdomo, Pereira, Ponte, Rivas, Rojas, Salazar, Silva, Soler, Vera, Verde, Xuarez...

En realidad fueron ellos quienes financiaron barcos y costearon

soldados con destino a la conquista; quienes se endeudaron y murieron en los primeros enfrentamientos porque... «nobleza obliga»; los que sobrevivieron, en general murieron pobres, acosados por los acreedores y con desamparo familiar. Los más afortunados consiguieron alguna encomienda o un puesto en el cabildo de la villa que habían conquistado; son raros los casos de quienes se enriquecieron.

Hubo, naturalmente, muchos soldados y marineros pertenecientes al «común», algunos con oficio conocido: platero, zapatero, cantero..., o bien servidor de algún señor. Entre el «común» mestizcs canario-castellano o autóctono, hijos de algún «reyezuelo» insular, si bien en este caso perteneció al estamento intermedio. Las gentes se enrolaban en las flotas de paso para las Indias, generalmente encubiertas en el anonimato; los isleños estuvieron siempre prestos a partir a la aventura en busca de quimeras.

De todos los grupos emigrantes, el *Conquistador* desaparecerá como tal, pertenece al siglo xvi, a una etapa irrepetible. Ellos iniciaron el trasvase humano y posibilitaron la migración de esta misma etapa y la de las posteriores centurias.

Por las fuentes revisadas el conquistador canario estuvo presente, especialmente, en determinadas zonas geográficas: en primer lugar, las Antillas; luego siguió la penetración del continente Sur, proyectándose en tres áreas concretas: Nuevo Reino de Granada, Venezuela, Paria, Cumaná y el Río de la Plata. Sin embargo, es de suponer que, posteriores investigaciones ofrezcan testimonios de su participación en otras áreas. La relación que hemos confeccionado nos muestra que, prácticamente, estuvieron en todo el continente, pero se trata de casos aislados y de grupos reducidos.

También los conquistadores, salvo excepciones, fueron miembros de los Cabildos de reciente fundación. Sin embargo, los «cachupines» les arrebataron los cargos en años posteriores, tanto al propio conquistador como a sus descendientes. Esto motivó las fricciones entre soldados y criollos, y entre españoles o «cachupines», cuyos enfrentamientos se extienden a los más altos organismos institucionales.

Pocos canarios alcanzaron puestos en los organismos provinciales o virreinales. Quizá motivado en parte por no haber podido ostentar ante el Real Consejo de las Indias el expediente adecuado que los acreditara veteranos en el servicio al rey, en los campos de batalla europeos. De forma que, así como no hubo en la conquista

una figura de talla excepcional comparable a aquellas personalidades que lograron situarse entre los primeros, y, en este caso, sólo por el propio esfuerzo, si bien secundados por la hueste, en la misma medida encontramos que los isleños que ocuparon cargos relevantes son escasos.

2. LA GENTE DEL MAR

Tiene trascendental importancia. Los pilotos canarios aprendieron muy pronto la ruta de «la carrera». Las armadas que llegan desde los puertos de Coruña, Sevilla o Cádiz, con destino a Indias, arriban casi siempre con la baja de algún navío por pérdida o grave deterioro, en los consiguientes naufragios.

Con frecuencia hubo que comprar más de una nave cuyos conductores —pilotos, maestros, capitanes— son isleños. No es posible dar cuenta de la importancia de la aportación —la de la gente del mar— ya que si las flotas y armadas llegaron a su destino, muy frecuentemente fue gracias al relevo de puestos vacantes —por razones varias— durante la travesía desde los puertos metropolitanos hasta el archipiélago.

Los pilotos no se improvisan, la travesía del océano estuvo siempre llena de escollos, en las regiones peninsulares apenas habían pilotos preparados en la década del treinta y había que recurrir a los portugueses. La carencia de conductores de naves retrasó más de tres años la expedición de Mendoza al Plata ²⁵. Los capitanes debieron asegurarse, antes de aprestar un nuevo navío, que encontrarían en el archipiélago profesionales del mar Tenebroso... y así debió ser.

Hallaron pilotos peritos en «la carrera de Indias», veteranos en la dura tarea de conducir —a través del océano— hombres, flora, fauna, material bélico y de construcción; semillas, aperos de labranza y cuanto fue necesario especialmente en la primera etapa. Quizá el más veterano fuera Tomé Cano «el Viejo», miembro de una fa-

²⁵ Analola Borges: *El Tratado de Tordesillas y la conquista del Río de La Plata*, Primer coloquio Luso-Español de Historia de Ultramar 2.^a Jornadas americanistas de la Universidad de Valladolid, II, Valladolid, 1973, páginas 345-357.

milia de tradición marinera que cubrirá cuatro generaciones en viajes y tornaviajes. Antón López de Aguiar estableció un puente entre Sevilla y Buenos Aires, pasando por Canarias, en los años más difíciles de aquella fundación. Lázaro Fonte ocupó el puesto de jefe de flota en la armada del adelantado de Santa Marta; Luis Rodríguez la de Hernández de Serpa con destino a Cumaná; este grupo, con seguridad *pasó* a las Indias, si bien la mayoría prestó el gran servicio de que pudieran permanecer los estantes. Los barcos que arribaban con la carga material y humana, llevaron también el recuerdo fresco de la tierra; fue el nexo de las dos orillas del inmenso océano. Muchos murieron tierra adentro, al remontar los ríos, otros sepultados en el océano, los menos envejecieron en un lugar cualquiera del archipiélago añorando los años de desafíos a huracanes, tormentas marinas, calmas chicha, piratas.

Debió ser numeroso el grupo de marineros enrolados, quizá, con el fin de desertar en el puerto de destino, o en las escalas, para militar bajo el primer capitán del territorio, porque nadie le preguntaría su procedencia dada la extrema necesidad de hombres en las huestes diezmadas. Soldados o marineros fueron aniquilados por acciones bélicas en mar y tierra o remontando ríos; también por causas derivadas del hambre, la sed y de enfermedades desconocidas en países europeos, sin que los infortunios respetaran a ningún grupo.

3. EL GRUPO POBLADOR

La nota sobresaliente de este grupo es la de su presencia como trasvase humano durante toda la etapa de dominación española, cesa la emigración en los años conflictivos de la guerra de emancipación, pero vuelve con mayor ímpetu continuando la corriente migratoria hasta nuestros días.

Los primeros partieron con la hueste de conquista —según se dijo en el apartado anterior—; más tarde se le diferencia como núcleo poblador. En nuestra relación distinguimos dos clases de emigrantes:

A) Personas que viajan solas.

B) Familias pobladoras

A) *Personas que viajan solas.*

Son numerosas. Se encuentran entre ellas las más variadas causas o motivaciones impulsoras de la emigración. Los primeros en llegar, según la relación, proceden de la raza autóctona; es conocido el relato del canario forzado en el segundo Viaje Descubridor, de lo cual se deduce que no sería el único que partiera con el almirante; otro indígena, un Juan de Guarzanaro, testa en 1497 porque «estando enfermo de bubas y queriendo ir sobre las Indias de Antilla...», quizá en busca de salud, hace testamento; le siguen en antigüedad Juan de Vera que se halla ya en 1498 en Santo Domingo, se desconoce sin embargo la fecha de partida que pudo ser anterior. Por contraste, en el *Catálogo de Pasajeros*²⁶, se registran los primeros insulares en 1511, se trata de Fernando de Aragón, y de Francisco Martín, sin que se consigne destino. Para entonces ya habían pasado por las islas las expediciones del Almirante, la de Ojeda —Vespucio— La Cosa; Vicente Yáñez, Juan de Moya, Vélez de Mendoza, Alonso de Ojeda. Juan de Ovando, Alonso Quintero; Joan de La Cosa y Diego Padilla, esta última en 1506, luego hay unos años, hasta el 14, en los que no se tiene constancia de la arribada de flotas; supongo que esta circunstancia fue la que movió a aquellos dos emigrantes del año 11 a trasladarse a Sevilla, por cuya razón quedaron inscritos en el obligado Libro de Registro.

No parece desacertado apuntar que en estas doce expediciones consignadas desde 1492 a 1506 hayan partido más de un centenar de personas. La carencia del Registro ha motivado el error tradicional de los americanistas que se ocupan de estos temas al infravalorar la presencia de Canarias desde los primeros años del Descubrimiento, Conquista y Poblamiento.

Revisando de nuevo el *Catálogo de Pasajeros* sólo registra veinticinco personas en los años comprendidos entre el 1511 y 1559; en este último año, un solo pasajero con destino a Puerto Rico: Juan Pérez. Testimonios más reveladores se hallan en el *Cedulario de Canarias*²⁷, sobre todo para la segunda mitad de la centuria, estas

²⁶ *Ob. cit.* (1), I, 308 y 283.

²⁷ Publicado por Francisco Morales Padrón, Las Palmas de Gran Canaria, 1973.

fuentes con las crónicas y diversos manuscritos de la época proporciona datos con los que la relación ha podido registrar hasta un millar de personas, es decir, se ha podido confeccionar con estos testimonios una relación nominal que tenemos en prensa.

Entre ellos, artesanos, «oficiales» azucareros, labradores, miembros del clero regular y secular, algún inventor o descubridor de «Yngenio», funcionarios de la administración, aventureros prestos a descubrir tesoros o lugares utópicos; personas llamadas por algún pariente, ya situado en las nuevas tierras, con el fin de «azerle servicio»; mujeres viudas, muchas solteras, y casadas que van a reunirse con el marido; mujeres también mayores llamadas por algún pariente, o madre de un gobernador.. Todas ellas personas que no llevan la intención de *pasar* sino de permanecer, de *estar* en las Indias; este grupo, sin saberlo, contribuyó a la población del lugar donde se asentaron.

Cabe destacar:

a) **Funcionarios** que viajan solos y cuando termina la etapa del ejercicio de su cargo, casan en la provincia de destino, convirtiéndose en *estantes*. En la relación se encuentran a insulares desempeñando cargos locales y provinciales (audiencias, hacienda y gobernación). Distingue además aquellos que los ocupan por méritos propios adquiridos en Indias o en los reinos de España, especialmente en Canarias, de aquellos otros que, por méritos de sus antecesores pasan a Indias a ejercer sus funciones. Se conoce muy poco de la actuación de estos hombres en el ejercicio de sus cargos; su estudio tendría especial interés para conocer la influencia o influencias de lo canario en Indias. En otros estudios nuestros se citan numerosas fuentes que pudiera servir para quienes se interesen por este aspecto histórico.

b) **Los clérigos.**—Este grupo debió ser muy superior a los que se citan en la relación. En general, al igual que ocurre con los funcionarios, se desconoce la actuación en el ejercicio de su ministerio. En general, las fuentes los citan de forma aislada y, con frecuencia, unido a algún conflicto político o en tensiones con las autoridades locales

Sin embargo, hay una representación del clero secular, casi todos

destinados a pueblos de misión; en menor número se encuentran los cargos catedralicios. En cuanto a las Ordenes religiosas, los hay en todas aquellas que participaron en la evangelización durante el quinientos (franciscanos, dominicos, jesuitas, agustinos, mercedarios); incluso en las crónicas de estas órdenes se halla una constante parquedad sobre noticias de sus miembros; mención aparte y excepcional son los testimonios referentes a los jesuitas P. P. José de Anchieta y José de Arce; otra rara excepción fue la presencia de monjas en algún convento de clausura indiano.

Por último, también en la jerarquía eclesiástica están presentes los isleños con el modesto número de cuatro obispos, si bien otros tantos fueron elegidos pero no llegaron a posesionarse a causa de haber muerto antes de llegar a ocupar la sede de destino, o bien por renuncia voluntaria a tan alta dignidad y responsabilidad.

c) **Mujeres.**—Es de destacar las mujeres que viajan solas corriendo el riesgo de los peligros de la travesía —huracanes, calmas chicha, piratas, naufragios...— y del gravísimo impacto que debió producir el encuentro con las Indias ²⁸.

Con todo, hay mujeres «donzellas» y viudas, jóvenes y maduras, emigrantes con destino a todos los puertos indianos; luego llegará la penetración del territorio: Lima, Bogotá, México, Antioquía, Carora, Asunción... y, para mayor sorpresa dadas las circunstancias y la época viajan, también solas, a Filipinas; rutas que llevan meses de mar y tierra, en constante hostilidad por parte de los hombres y de la naturaleza.

Ni se puede pensar de ellas que fueron aventureras en el concepto despectivo que suele darse a la expresión; es conocida las trabas y las condiciones que regulaban la emigración. Se sabe también que partieron mujeres públicas con licencia para ejercer su oficio; pero las relacionadas aquí no tuvieron esa condición. Seguramente fueron llamadas por algún familiar, hay muchas viudas que se dirigen a Nueva España, quizá para reunirse con algún hijo o hermano.

Si bien es cierto que queda la incógnita sobre las motivaciones que tuvieron las hispanas para emular a los hombres en correr los

²⁸ Analola Borges: *La mujer pobladora en los orígenes americanos*, «Anuario de Estudios Americanos», tomo XXIX (Sevilla, 1972), 389-444

mismos riesgos ellas solas, no hay duda de su importancia sociológica en cuanto a la contribución al poblamiento y su importancia cultural, en cuanto es portadora de un sustrato milenario de cultura que llevaba consigo por igual la campesina y la señora ²⁹.

d) **Pendencieros y víctimas.**—Se encuentran en todas las zonas. Ambos grupos parecen estar formados por personas ligadas al estamento superior y en menor número por las del pueblo llano. Homicidas (Sebastián de Castilla, Juan de Vargas); insolentes (Juan Pavón, Alonso Lebrón); delatores (Bernardino Monteverde, Sánchez Morillo); ladrón (Alonso Luis de Lugo).

Las víctimas, como es natural, son mucho más numerosas, la mayoría ocasionadas por las guerras civiles del Perú. Las muertes violentas en los distintos motines recayeron en hidalgos (Londoño, Mexía, Baltasar de Castilla, Castro Viñatea...). Otros fueron víctimas de la tiranía de los jefes: Lázaro Font, puede ser el testimonio de las arbitrariedades y durezas de un superior sin escrúpulos que condena sin formar juicio, a pesar de haber tenido una limpia trayectoria de lealtad y de méritos contraídos durante su larga actuación ³⁰.

e) **Hombres «de las Islas».**—Se trata de aquellos emigrantes que marcaron sus nombres con el lugar de origen. Son aquellos que, quizá, procedentes del estamento llano, llegan a la recluta de embarque y se decía fulano de la Isla, es decir, de aquella de donde partía la nave; si, por el contrario, procedía de otra distinta de la del puerto de partida, entonces el apellido es de las Islas. Asimismo algunos del estrato social superior se apellidan de la misma forma. Unos y otros figuran como soldados, pilotos, capitanes, fundadores, regidores... además de los apellidos referentes a la insularidad están también los que llevan de sobrenombre la toponimia del archipiélago: Agaete, Canario, Gomera, Herreño, Lanzarote...

Muchos perecieron en selvas o huracanes marinos, los que sobrevivieron quedaron en las Indias, alguno terminó su vida en un claustro religioso.

²⁹ Idem

³⁰ Analola Borges *Notas para un estudio sobre la proyección de Canarias en la Conquista de América*, «Anuario de Estudios Atlánticos», número 20 (Madrid-Las Palmas, 1974), págs 162-166

B) *Familias Pobladoras.*

Esta emigración se inicia desde los primeros años de la conquista. Embarcan con la hueste, siguiendo la ruta de la ocupación del territorio, en ocasiones fueron víctimas de las penurias y tragedias propias de la situación bélica. Una vez consolidada la conquista, las familias se dispersan por el continente.

Se trata de familias sueltas que parten voluntariamente sin que, al parecer, tengan conexión con aquellas que emigran —a veces coaccionadas— con destino al poblamiento de determinadas áreas o lugares indianos, cuyo desplazamiento viene regulado desde el Real Consejo de Indias. Esta situación sí se dará a partir del seiscientos; en el dieciséis parece ser que, salvo excepciones, viajan voluntariamente en busca, quizá, de mejoras económicas o sociales, o bien para reunirse con algún familiar estante en Indias. Son familias completas —padres e hijos— a veces con algún pariente y otras personas de servicio. En ocasiones se hace constar los hijos menores y también «hijas donzellas». Es de destacar el hecho de que algunos miembros de estas familias pagan a la real cámara una crecida cantidad en concepto de fianza por la que se obligan a permanecer al menos ocho años en un lugar preciso, aquel por el que le fue concedida la licencia de embarque.

Este grupo parte desde los puertos del archipiélago, con destinos varios, y, es de suponer que al realizar el viaje por cuenta propia pertenezcan al estamento medio o superior, si bien en su compañía viajan personas del estado llano (servidores). También hay algún grupo de familias labradoras y artesanas, y de procedencia neoburguesa, del grupo mercantil instalado en el archipiélago desde los primeros años del quinientos; y de la nobleza representada por el sector señorial de las islas Gomera, Hierro, Lanzarote y Fuerteventura, o bien por los familiares de los adelantados y gobernadores del archipiélago. En algún caso el grupo lo encabeza una autoridad que marcha hacia su destino, a veces hasta con quince o veinte personas.

Sin embargo, los testimonios de nombres concretos son tardíos, comienzan en la década del sesenta, son familias aisladas que emigran desde los puertos del archipiélago pero con licencia real, es decir, han solicitado, por vía reglamentaria, su partida, parece ser

que a partir de aquella fecha disminuye considerablemente la emigración clandestina.

Si bien los destinos de las familias son a los distintos puertos indios, prevalecen las Antillas, en segundo lugar Nueva España y el Nuevo Reino, le siguen las provincias e islas que hoy conforman la nación de Venezuela; marchan también por este orden a Perú, Río de la Plata y América Central. Las personas que no regresan se instalan con carácter de «vezinos», son los que *están* en las Indias, sus descendientes criollos son ya americanos, a veces, criollos destacados en la milicia, en la iglesia, en las artes. Sin que en ello haya distinción, en cuanto a su origen social. Posiblemente, como comenta el doctor Cárdenas, los nacidos en Indias tienen unas especiales actitudes, cuyo testimonio es oportuno transcribir aquí:

«(f. 176 v.) Para dar muestra, y testimonio cierto, de que todos los nacidos en Indias sean a una mano de agudo tracendido y delicado ingenio, quiero que comparemos a uno de los de acá con otro rezin (sic) venido de España, y sea esta la manera, que el nacido en las Indias no sea criado en algunas de estas grandes y famosas ciudades de las Indias, sino en una pobre y bárbara aldea de Indios, solo en compañía de quatro labradores, y sea assí mosmo (sic) el cachupin o rezin (sic) venido de España criado en aldea, y juntensen estos que tengan plática y conversación el uno con el otro, oyremos al (f. 177) Español nacido en las Yndias, hablar tan pulido, cortesano y curioso, y con tantos preámbulos, delicadeza, y estilo retórico, no enseñado ni artificial, sino natural, que parece ha sido criado toda su vida en corte y en compañía de gente muy hablada y discreta, al contrario verán al chapetón como no se aya entre gente ciudadana, que no hay palo con corteza que más bronco y torpe sea, pues ver el modo de proceder del uno tan diferente del otro, uno tan torpe, y otro tan bivo, que no ay hombre por ignorante que sea, que luego no eche de ver, qual sea cachupin, y qual nacido en Indias.

Pues venga agora una muger de España, y entre en conversación de muchas damas de las Indias, al momento se diferencia y conoce ser de España, solo por la ventaja que en quanto al trascender, y hablar no haze la Española gente nacida en Indias, a los que de España venimos, pues pongan punto, mejor biva yo, (f. 177 v.) que aya cortesano criado dentro de Madrid o Toledo que mejor la lime y componga...»³¹.

³¹ Doctor Juan de Cárdenas *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*. Ediciones Cultura Hispánica Colección incunables americanos Volumen IX. Madrid, 1945.

La experiencia de la emigración a Indias en el Quinientos tiene peculiaridades que la distingue de anteriores situaciones. No hubo anteriormente en la historia de la humanidad un desplazamiento de tal magnitud espacial en un reducido tiempo. El hecho en sí se diferencia notablemente de los movimientos de pueblos en las edades Antigua o Media; de las ocupaciones de extensas regiones por medio de largas etapas, a veces seculares; ni puede compararse, por ejemplo, a la ocupación militar y al posterior poblamiento del mundo romano o del musulmán por citar unos testimonios que nos son próximos. Sino que a las Indias se llega surcando el ancho océano en dirección transversal o longitudinal, sin etapas de adaptación al medio, sin el conocimiento siquiera remoto de los hombres, de las culturas, del escenario ecológico. Sólo alguno habría obtenido la imagen multiforme de una parcela descrita por el conquistador afortunado o por el relato del cronista oficial. En cuanto al tiempo, transcurrió entre cielo y mar, no hubo *entonces*, sólo el *ya*, sólo el encuentro, la tierra, el Mundo Nuevo que resultó Novísimo. La concurrencia humana del Quinientos es original e irrepetible.

Los pobladores de esta centuria fueron también los artesanos constructores de la posterior situación hispano-india que la haría, de alguna forma, semejante a la de las Españas; y los primeros receptores del impacto producido por el encuentro entre grupos humanos para quienes el sentido de los valores éticos, morales, religiosos o culturales difícilmente se ajustaron a los esquemas de cada grupo. El brusco encuentro produjo parecida reacción cuando se sostuvo con comunidades en estadio neolítico —rural-campesino—, como si lo fue con el estadio urbano-institucional de las Altas Culturas. La diferencia estuvo en que la transculturación o mestizaje cultural se realizó con ritmo acelerado en el segundo caso y con ritmo lento en el primero, o bien no se logró la transcultura.

Sería interesante conocer cuantos —hombres y mujeres— supervivieron al impacto geo-histórico étnico-cultural de la nueva situación. Es sabido que todo desplazamiento conlleva en sí mismo la disminución demográfica no sólo del pueblo ocupado sino también del que ocupa; y éste último aún en las circunstancias favorables que le permita mantener su *statu* lingüístico-religioso-socio-cultural, como así lo fueron en general para los españoles. Los americanistas no se han puesto de acuerdo para determinar el número aproximado de

muerres que la ocupación del territorio produjo en el pueblo amerindio; si bien las cifras más moderadas que se han dado parece una contribución lamentablemente muy alta. Pero no se ha intentado un estudio similar con la población española.

Es lógico que, para el grupo recién llegado, el confrontamiento, aun en las circunstancias de que sólo hubiera sido dialéctico, produciría la consiguiente debilitación biológica aumentando la debilitación básica de todo movimiento migratorio, una de cuyas causas fue la agudización de las enfermedades propias de los pueblos europeos (cólera, viruela...) a las que se añaden los morbos propios de las comunidades amerindias. Una cita del médico Cárdenas puede ilustrar este comentario:

«Dos extremos notaremos en las Indias bien contrarios el uno del otro, el primero es saber, que los Españoles apenas han llegado a los veynte años, quando ya se andan quexando de reumas, y aún de xaqueca, y dolor de estómago, y otros males mas propios de viejos que de moços, y otro es que por maravilla se ha visto indio quexarse, ni enfermar de reumas, yjada, mal de orina, ni otros males que tan continuos y ordinarios son en los Españoles, pues aún a los moços y muchachos no perdonan...»³².

CONCLUSIONES

Nuestra investigación ha consistido en la búsqueda de las fuentes —manuscritos, crónicas, relatos de viajes, genealogías, protocolos, padrones...— que nos permitiera conocer de forma aproximada la importancia del trasvase humano desde el archipiélago a las Indias.

El resultado ha sido la elaboración de una *relación* o catálogo en el que constan expediciones, familias pobladoras y fichas individualizadas de las personas que han obtenido licencia para partir o de las que se encuentran ya en el Nuevo Continente. En la imposibilidad de reseñar cuanto queda expresado en la referida *relación*, damos a continuación unos datos comparativos con las cifras suministradas por la bibliografía que ha venido tratando este aspecto y los que hemos logrado con nuestra investigación:

³² Idem.

Datos publicados		Nuestra aportación
1 <i>América general (1511-1559)</i> ³³		
Porcentaje de canarios 0,2 %		13,2 %
Correspondiente a 25 personas		1.660 personas
2 <i>América general (1540-1579)</i> ³⁴		
Porcentaje de canarios 0,6 %		3,6 %
Correspondiente a 159,7 personas		971 personas
3 <i>Río de la Plata (1535-1580)</i> ³⁵		
Porcentaje de canarios 1,1 %		28,5 %
Correspondiente a 18,7 personas		489 personas
TOTAL EMIGRANTES: 203,4		3.120

Estos datos suponen una cifra considerable en favor de nuestra investigación. Frente al porcentaje dado, global, de 1,9, nuestro estudio aporta para estas etapas y lugares un 45,3 por 100.

En resumen, nuestra aportación en cifras *aproximadas* es como sigue:

Para toda América (1493-1599).

Personas insertas en la <i>relación</i>	1.025
Expediciones (soldados y familias pobladoras)	9.380
TOTAL	10.405

Las *mil veinticinco* personas que se citan en la *relación* se dirigen, por orden preferencial, a los siguientes destinos: Antillas, Nueva España, Venezuela, Nueva Granada, Perú, Río de la Plata.

En las expediciones hemos constatado algunas, con cierta certeza, se citan por orden cronológico:

		Destino
Expedición de Ovando	50 personas	Española
» Pedrarias	50	Darién
» Montejo	50	Yucatán
» Ordaz	150	Paria
» Silva	200	Venezuela

³³ Datos extraídos del «Catálogo de Pasajeros», *ob. cit.* (1).

³⁴ Magnus Mörner: *Ob. cit.* (7), pág. 54.

³⁵ *Idem.*

			Destino
Expedición de Heredia	200 personas		Cartagena
» Ortal	80	»	Paria
» Spira	200	»	Venezuela
» Mendoza . . .	300	»	Río de la Plata
» Fernández de Lugo . . .	800	»	Nueva Granada
» Sedeño . . .	100	»	Isla Margarita
» Pereira Benítez . . .	150	»	Nueva Granada
TOTAL DE EXPEDICIONARIOS . . .			2 330

Sobre esta base hemos calculado el resto de los expedicionarios enrolados en las flotas que se detuvieron en las islas, lo cual nos da un número *aproximado* de *nueve mil trescientos ochenta* expedicionarios.

Los insulares ejercieron también cargos en

Cabildos	27
Hacienda y gobierno ..	35
Milicia	41
Iglesia	5

Hasta aquí la situación actual de nuestras investigaciones sobre la migración canaria a Indias en el siglo XVI ³⁶

³⁶ De mi obra en prensa: *La concurrencia de las Islas Canarias al poblamiento indiano (1493-1699)*.